

EL EMPRENDEDOR

(por: Antonio Palomino)

Tengo 50 años, estoy parado, no tengo subsidio y a mi edad nadie me dá trabajo. Llevo en esta situación un par de años, pero cuando sólo llevaba dos meses parado, me encontré a la salida de la oficina de los servicios sociales de mi comunidad autónoma a un mendigo de otro país que pedía limosna. Yo había ido a solicitar una ayuda dada mi precaria situación, ayuda que me habían denegado "temporalmente, por motivos de presupuesto" según ellos...

El caso es que entablé conversación con el mendigo y decidí hacer mi buena obra del día, a pesar de todo. Le acompañé a la oficina de servicios sociales y, haciendo de intérprete, expliqué la difícil situación del hombre y que estaba allí para solicitar una ayuda. A los dos días, le pagaron la primera mensualidad de 400 €...

El hombre sumamente agradecido y conocedor de mi delicada situación, decidió gratificarme mensualmente con la mitad de su subsidio, es decir 200 €, puesto que según él, practicando la mendicidad obtenía bastante más y en realidad no necesitaba tanto... Han pasado ya casi dos años de esto. Actualmente hay 20 mendigos que me pasan mensualmente 200 € cada uno, no trabajo y (por fin) he conseguido una ayuda de 600 € mensuales...

Los amigos que conocen la historia dicen que soy un explotador y un mafioso, pero la verdad es que mis 20 chicos me llaman "amigo" o "jefe", que me consideran poco menos que un dios, y que yo estaré eternamente agradecido al gobierno que con tanto acierto fomenta la actividad empresarial, que reparte las ayudas sociales con tan buen criterio y equidad, y que defiende con tanto ahínco a la pequeña y mediana empresa...

¡¡Ah, se me olvidaba!! Este año pasado hice un par de "ñapas" y tuve que declarar a Hacienda. Como no llegaba al límite, me han devuelto 723 €... ¡¡Bendita reforma fiscal!!